

INFORME DE LA REUNION REGIONAL LATINOAMERICANA
PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL
SOBRE POBLACION, REALIZADA EN EL MARCO DEL SEPTIMO
PERIODO DE SESIONES DEL COMITE DE EXPERTOS
GUBERNAMENTALES DE ALTO NIVEL
(La Habana, Cuba, 16 al 19 de noviembre de 1983)

III. RESOLUCIONES

62. La Reunión aprobó las tres resoluciones siguientes:

RESOLUCION 1. INFORME DE ACTIVIDADES Y PROGRAMA DE
TRABAJO DEL CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA,
Y PROGRAMA REGIONAL LATINOAMERICANO DE POBLACION
1984-1987

La Reunión Regional Latinoamericana preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Población, realizada en el marco del séptimo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN),

Recordando que con el fin de dar estabilidad y permanencia a las actividades regionales en materia de población, el Comité Plenario de la CEPAL, en su resolución 346 (AC. 68), decidió integrar el Centro Latinoamericano de Demografía al sistema de la Comisión,

Recordando asimismo que por resolución 357 (XVI) de la Comisión se resolvió encomendar entretanto al CEGAN, creado por la resolución 310 (XIV) de la Comisión, que en reuniones especializadas tome a su cargo las materias relacionadas con población,

Teniendo en cuenta la resolución 436 (XIX) que encomienda al CEGAN la responsabilidad de evaluar las actividades y proposiciones del Centro con respecto a su programa de trabajo,

Considerando que los Estados miembros participantes en el decimosexto período de sesiones del Comité Plenario (Nueva York, 1982) aprobaron el programa de trabajo del sistema de la CEPAL, incluido el del Centro Latinoamericano de Demografía, para el período 1984-1985, y decidieron convocar a una nueva reunión del CEGAN sobre población,

Teniendo presente que el Comité Plenario ha sido partícipe de la labor cumplida por el Centro Latinoamericano de Demografía, y ha tomado conocimiento del trabajo realizado en los cinco subprogramas del CELADE en el período 1979-1983 y descrito en los informes de actividades 1979-1981 y 1981-1983,

1. *Recomienda* aprobar las líneas de acción del Programa Regional de Población para el período 1984-1987, propuestas en el documento E/CEPAL/CEGAN/POB. 2/L.5, con las enmiendas que se le han introducido en esta Reunión;
2. *Recomienda también* incluir entre las actividades fundamentales de ese Programa Regional, las dedicadas al estudio, promoción y preservación de la familia.

RESOLUCION 2. APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL CELADE

La Reunión Regional Latinoamericana preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Población realizada en el marco del séptimo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN),

Teniendo presente las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia Mundial de Población (Bucarest, agosto de 1974) y de las reuniones regionales sobre población, y en particular el Plan de Acción Mundial sobre Población aprobado en esa conferencia mundial,

Consciente de las recomendaciones antes mencionadas, que señalan la necesidad de abordar los problemas de población dentro del marco de las estrategias para el desarrollo, del proceso de planificación y de las políticas generales, y que han sido reafirmadas en esta Reunión,

Reconociendo la importancia capital de incorporar la universidad y otras instituciones de estudios superiores al estudio y análisis de los programas de política de población y desarrollo humano integral,

Teniendo en cuenta los objetivos del Programa Regional Latinoamericano de Población de colaborar con los países de la región en el

conocimiento de su situación demográfica, en la formulación y evaluación de planes y programas de desarrollo en el campo de la población,

Consciente de la significación de la comunidad como participante dinámico de cualquier política poblacional y socioeconómica,

Recordando la importancia de que el CELADE cree métodos y mecanismos para propiciar el conocimiento de los asuntos de población y su divulgación a la comunidad,

Tomando nota, con agradecimiento, de la labor realizada por el CELADE durante 26 años, período en el cual ha demostrado capacidad para responder a los países de la región en el campo de población,

Reconociendo que en los últimos años el CELADE ha estado limitando sus actividades por falta de recursos humanos, económicos y financieros,

Consciente de la necesidad de establecer un proceso de descentralización que contribuya a mejorar tanto la coherencia de las actividades de población dentro del sistema como el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y financieros disponibles,

1. *Recomienda* que en cumplimiento de la resolución 32/197 de la Asamblea General, se acelere el proceso de descentralización de las actividades en materia de población desde los órganos centrales de la Secretaría hacia las comisiones regionales y, en particular hacia la Comisión Económica para América Latina;
2. *Recomienda asimismo* que los países miembros que así lo estimen conveniente, apoyen en la Quinta Comisión de la Asamblea General medidas concretas consecuentes con las adoptadas en sucesivas instancias por la Comisión Económica para América Latina y sus órganos subsidiarios, destinadas a fortalecer la infraestructura del Centro Latinoamericano de Demografía con recursos del presupuesto regular de las Naciones Unidas;
3. *Recomienda también* que los países miembros que así lo estimen conveniente instruyan a sus representantes ante el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para que promuevan y respalden iniciativas destinadas a obtener del Fondo de las Naciones Unidas para actividades en materia de población (FNUAP)

financiamiento adecuado y estable para los distintos subprogramas que configuran el programa de trabajo del CELADE.

4. *Recomienda* al CELADE que en su programa de trabajo, y en consulta con los gobiernos, preste especial atención a la creación de métodos y mecanismos que favorezcan la participación de las universidades y otras instituciones de estudios superiores, así como de la comunidad, en la formulación de programas de población;

5. *Recomienda* que los países miembros de la CEPAL que estén en condiciones de hacerlo y así lo deseen, en concordancia con el espíritu de la cooperación técnica entre países en desarrollo, transfieran en forma temporal al CELADE personal calificado en demografía, estudios de población y áreas conexas, para que se incorporen a su planta profesional, manteniéndoseles los sueldos que devenguen en sus países de origen y las correspondientes contribuciones a los sistemas de seguridad social. El CELADE, por su parte, buscaría la forma de complementar la remuneración de los expertos, asimilándolos a la categoría de consultores, mientras dure su presencia en el Centro, y solicitaría para ellos las inmunidades de que disfrutaban los funcionarios de las Naciones Unidas, en virtud de los convenios recientes.

6. *Recomienda* a los países miembros de la CEPAL que en el vigésimo período de sesiones de la Comisión estudien la conveniencia de adoptar modalidades de cooperación mediante la constitución de un fondo regional administrado por la CEPAL, con aportes directos en las respectivas monedas nacionales, que se destinaría principalmente al financiamiento de misiones de asistencia técnica y programas de capacitación que se lleven a cabo en los mismos países.

RESOLUCION 3. PROPUESTA LATINOAMERICANA A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE POBLACION

La Reunión Regional Latinoamericana preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Población, realizada en el marco del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN),

Considerando los principios y objetivos básicos del Plan de Acción Mundial sobre Población, aprobado en Bucarest en 1974, y específica-

mente su párrafo 108, que sugiere medidas tendientes a examinar y evaluar periódicamente los progresos hechos en la realización de los objetivos y recomendaciones del Plan y señala que el Consejo Económico y Social debería examinar los resultados de esas evaluaciones con objeto de introducir, cuando fuese necesario, las modificaciones apropiadas en los objetivos y recomendaciones del Plan,

Teniendo presente las conclusiones y recomendaciones de la Segunda Reunión Latinoamericana sobre Población (México, 3 a 7 de marzo de 1975), que recogen el consenso de la región sobre la aplicación en ella de los principios y objetivos del Plan de Acción Mundial sobre Población, y teniendo en cuenta también las recomendaciones a los gobiernos y los organismos internacionales para alcanzar las metas y políticas demográficas que los gobiernos establezcan,

Recordando la resolución 1981/87 del Consejo Económico y Social, fechada el 25 de noviembre de 1981, que, entre otras cosas, convocó a una Conferencia Internacional sobre Población que se llevará a cabo en México en 1984 y que se dedicará al examen de determinadas cuestiones de máxima prioridad con el objeto de contribuir al examen y evaluación del Plan de Acción Mundial sobre Población, cuyos "principios y objetivos siguen siendo plenamente válidos",*/

Recordando además la resolución 35/56 de la Asamblea General, cuyo anexo contiene la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y que declara, entre otras cosas, que en el decenio de 1980 debe fortalecerse la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre Población, y que la comunidad internacional debe apoyar el Plan de Acción, aumentando la asistencia en materia de población,

Recordando asimismo que el Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) en su primera reunión realizada en Quito en 1979, ratificó los objetivos generales del programa de población de la CEPAL y recomendó dar prioridad a la ejecución de un conjunto de actividades de investigación, asistencia técnica, enseñanza y capacitación,

Teniendo presente que el Comité Plenario de la CEPAL en su decimosexto período de sesiones (Nueva York. 2 y 3 de diciembre de

*/ Párrafo 3 de la resolución.

1982), decidió que la Reunión Regional Latinoamericana preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Población que se realizaría en el marco del séptimo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) debería considerar en su temario la experiencia en el funcionamiento del Plan de Acción Mundial sobre Población, y proponer recomendaciones que reflejasen el consenso de los países latinoamericanos sobre los temas que se discutirían en la próxima Conferencia Internacional sobre Población;

1. *Reitera* que el hombre debe ser considerado el objeto y el sujeto del desarrollo, y que la finalidad fundamental del desarrollo debe ser mejorar la calidad de vida, satisfacer las necesidades materiales y no materiales de toda la población, especialmente de los grupos menos favorecidos, y permitir que toda la población participe en la riqueza socialmente generada;

2. *Reafirma* que la familia es la unidad básica de la sociedad y que los gobiernos deben protegerla mediante leyes y políticas apropiadas, a fin de que ella pueda asumir sus derechos y deberes en la sociedad;

3. *Considera* indispensable que la Conferencia Internacional sobre Población, que se efectuará en México en agosto de 1984, ratifique la importancia de la independencia y soberanía nacionales, y de la lucha contra la dominación extranjera y colonial, la ocupación extranjera, las guerras de agresión, la coerción política y económica, la discriminación racial, y el *apartheid* y el neocolonialismo en todas sus formas, que siguen figurando entre los principales obstáculos para la emancipación completa y el progreso de los países en desarrollo, y de todos los seres humanos afectados;

4. *Afirma* que las crecientes tensiones de la situación mundial conspiran contra el progreso de los pueblos y ponen en grave peligro la paz y la seguridad mundiales, con todas las consecuencias que de ello pueden derivar para la preservación de la raza humana, y que los vínculos cada vez más estrechos entre la paz y el desarrollo deben impulsar a la comunidad mundial a esforzarse incesantemente para preservar la paz y a la vez promover el desarrollo, de conformidad con los principios de igualdad soberana de los Estados, de cooperación internacional y demás normas y principios del derecho y la buena convivencia internacionales;

5. *Hace presente* que los efectos de la actual crisis económica internacional se han hecho sentir profundamente en los países en desarrollo,

con secuelas de endeudamiento externo, deterioro de la relación de precios del intercambio, desequilibrios monetarios y financieros, reducción en términos reales de las transferencias de recursos hacia los países en desarrollo, descapitalización y otras consecuencias. Estas no sólo han reducido la capacidad de los países en desarrollo de ejecutar planes y programas integrales y acelerados de desarrollo económico y social, incluidas las políticas de población, sino que también han impuesto presiones sociales suplementarias que han afectado a las poblaciones de estos países, y en particular a los sectores más desfavorecidos. En este contexto, las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre Población que se realizará en México deberán tomar en cuenta estos elementos fundamentales para la formulación de políticas de desarrollo y población, dado que el deterioro continuado de la situación económica y social de los países en desarrollo afecta en forma decisiva la realización de las transformaciones económicas y sociales que constituyen la base para la solución efectiva de los problemas demográficos, según postula el Plan de Acción Mundial sobre Población;

6. *Reafirma* que la esencia de los principios, objetivos y lineamientos fundamentales contenidos en el Plan de Acción Mundial sobre Población aprobado en la Conferencia Mundial de Población (Bucarest, agosto de 1974) sigue siendo, en general, válida, sin perjuicio de que dichos postulados deban adaptarse a las nuevas realidades que enfrenta el mundo, derivadas de la situación económica y social y de los cambios que se han producido en los países en esta esfera;

7. *Recomienda:*

- a) Que el informe final de la Conferencia Internacional sobre Población que se celebrará en México en 1984 contenga un núcleo central con antecedentes, principios y objetivos, y un cuerpo de recomendaciones jerarquizadas y resumidas, de validez universal, sobre políticas demográficas y socioeconómicas, el fomento del conocimiento, y el papel de los gobiernos y de la cooperación internacional;
- b) Que la formulación y aplicación de políticas de población se reafirme como derecho soberano de cada nación; por consiguiente, los criterios y prioridades que se adopten para orientar la cooperación económica, financiera y técnica en éste y otros campos no

deberán afectar ni condicionar el ejercicio de ese derecho soberano;

- c) Que las políticas de población que adopten los países para ser realmente eficaces, formen parte integrante de sus políticas de desarrollo económico y social, y no alternativas a ellas ni independientes de ellas;
- d) Que la política de población no se considere una política sectorial más, ni la suma de los efectos demográficos de políticas sectoriales formuladas aisladamente, sino que, por el contrario, constituya una expresión particular de los componentes básicos de la política de desarrollo económico y social, y de políticas sectoriales como las de empleo, educación, salud, vivienda, cultura y otras;
- e) Que en la formulación de políticas de población y otras medidas destinadas a modificar el curso de las variables demográficas, se tomen recaudos concretos para lograr su efectiva y correcta integración en los planes y estrategias de desarrollo, por medio de actividades de planificación económica y social y de las otras vías que soberanamente decidan los Estados. A esa integración puede coadyuvar la creación o fortalecimiento de mecanismos gubernamentales —a nivel apropiado— que se encarguen de formular políticas de población, realizar investigaciones y formar personal calificado para esas tareas;
- f) Que se inicien acciones regionales en materia de población, en concordancia con los principios fundamentales del Plan de Acción Mundial sobre Población y de conformidad con los intereses y decisiones de los países de cada región. Dichas acciones deben tener en cuenta las situaciones específicas vigentes en la región y basarse en los derechos y deberes de los Estados en sus relaciones recíprocas: soberanía nacional y solidaridad universal;
- g) Que para hacer efectivo el derecho fundamental de las parejas y las personas a decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de sus hijos, los Estados, conforme a sus posibilidades, lleguen a la comunidad, asegurando a todos los grupos sociales el acceso a la información y los medios necesarios, incluidos aquellos de diagnóstico y tratamiento de la esterilidad involuntaria. El ejercicio de ese derecho deberá preservarse de toda presión,

abierta e indirecta, para evitar que las personas tengan una fecundidad diferente a la que desean. Si los gobiernos consideran necesario modificar las pautas de reproducción de la población para hacerlas compatibles con los objetivos nacionales, deberán respetar los valores sociales y culturales de las personas de los diferentes estratos sociales, y adoptar las medidas económicas, sociales y culturales necesarias para que las personas puedan elegir libremente el número y espaciamiento de los hijos. Asimismo, los gobiernos deberán asegurar que se ejerza una supervisión adecuada para impedir actividades no éticas de control de nacimientos;

- h)* Que dentro del contexto de los planes y metas de desarrollo económico y social que se adopten, los gobiernos hagan especial hincapié en la solución de los problemas nutricionales básicos, la disminución y subsiguiente eliminación de enfermedades evitables, la reducción de los niveles de mortalidad general, y la amioración de las diferencias en los niveles de nutrición, morbilidad y mortalidad dentro de los países, según áreas y estratos sociales;
- i)* Que la promoción y preservación de la salud y de la calidad de la vida tenga la más alta prioridad en las estrategias nacionales e internacionales, y que, a tal fin, los gobiernos adopten los compromisos políticos necesarios para alcanzar los objetivos nacionales en esa esfera; asimismo, que los gobiernos aceleren o fortalezcan los esfuerzos destinados tanto a modificar las diferencias que exhiben las tasas de mortalidad, como a reducir la mortalidad, en especial la infantil, facilitando un mayor acceso a tecnología eficaz y de costo razonable, como la rehidratación oral, la vigilancia del crecimiento, la lactancia materna y las inmunizaciones;
- j)* Que la Conferencia Internacional sobre Población reitere y desarrolle los principales elementos relativos a migración interna y ordenación del territorio contenidos en el Plan de Acción Mundial sobre Población; éstos deberían orientar las políticas de redistribución de la población, sobre todo en lo que se refiere a hacer hincapié en el desarrollo regional planificado y equitativo, la búsqueda de una distribución más equitativa de la riqueza entre todos los grupos sociales y regiones, la incorporación de alternativas diferentes a los modos de vida urbano y rural a través del fortalecimiento de ciudades pequeñas y medianas, el mejoramiento socioeconómico del medio rural a través del desarrollo integral, y la provisión de servicios sociales básicos, tanto en los medios urbanos como en los rurales, dando acceso a ellos a toda la población;

- k)* Que para lograr una integración efectiva y concreta de las políticas de población en las estrategias y planes de desarrollo se incremente la formación de recursos humanos especializados en el conocimiento y la investigación de las interrelaciones de la dinámica demográfica y el desarrollo económico, social y cultural, así como en la información en materia de población;
- l)* Que se propenda a una mejor y más efectiva utilización de los recursos humanos, materiales y tecnológicos mediante el intercambio de experiencia de profesionales y especialistas, particularmente entre países latinoamericanos, sobre estrategias de distribución espacial de la población, migración, nutrición, salud, educación, desarrollo rural, desarrollo industrial y otros elementos que conforman el desarrollo económico y social, de acuerdo con las disponibilidades y requerimientos de los países de la región. A petición de estos mismos, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales les brindarán todo su apoyo a fin de concretar las acciones mencionadas;
- m)* Que dentro del sistema de las Naciones Unidas los organismos regionales, en particular aquellos vinculados directamente con población, refuercen las actividades en este campo, especialmente en lo relativo a los insumos necesarios para elaborar políticas de población —es decir, la información, la investigación y la capacitación— a fin de lograr la integración efectiva de las políticas de población en el marco global de las políticas del desarrollo, así como el examen y la evaluación de los planes de acción en materia de población;
- n)* Que se examinen los medios para fortalecer las investigaciones y estudios tendientes a poner en práctica los principios emanados de reuniones internacionales, como aquél referente a la incorporación de las variables demográficas en la planificación económica y social.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR DEL
CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA (CELADE),
SEÑOR OSCAR JULIAN BARDECI, EN LA REUNION REGIONAL
LATINOAMERICANA PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA
INTERNACIONAL SOBRE POBLACION EN EL MARCO DE LA
SEGUNDA REUNION SOBRE POBLACION DEL COMITE DE
EXPERTOS GUBERNAMENTALES DE ALTO NIVEL (CEGAN)
(La Habana, Cuba, 16-19 de noviembre de 1983)

Cuando en 1974 se reunieron en Bucarest los representantes de los países de las diferentes regiones del mundo para analizar las tendencias del crecimiento y distribución de la población y para formular recomendaciones tendientes a influir sobre su dinámica, se enfrentaban posiciones que divergían sustancialmente, no sólo en cuanto al tipo de acciones que se debía recomendar, sino también a la propia apreciación de la dinámica de la población como problema.

Una de estas posiciones, quizás la más difundida y predominante en los foros internacionales hasta 1974, percibía con alarma los problemas de población y asociaba un alto crecimiento demográfico a los peores augurios respecto del desarrollo económico y del bienestar de los países que no ejerciesen un control estricto de la natalidad. Otras posiciones se alejaban en mayor o menor medida de esa percepción y hacían hincapié en una mayor integración de la misma al desarrollo económico y social de los países, el que no quedaba tan universalmente supeditado a un riguroso control de la fecundidad.

El Plan de Acción Mundial sobre Población aprobado en 1974, se aleja sabiamente de posiciones extremas. Sin dejar de hacer algunas recomendaciones generales, que quedan sujetas a la decisión soberana de los países, pone énfasis en la integración de los análisis y acciones sobre población como parte de las características y objetivos del desarrollo económico y social.

A casi 10 años de haberse aprobado dicho Plan, es útil hacer una somera revisión de las tendencias demográficas en América Latina, aludiendo brevemente al crecimiento económico en los últimos años, para mostrar la complejidad de las relaciones entre esas dos dinámicas y así

evitar posiciones extremas, que se inclinen en una dirección u otra, y que reflejan más bien posiciones ideológicas sobre la manera de organizar socioeconómicamente una sociedad nacional, en lugar de constituir afirmaciones objetivas sobre la relación entre la dinámica de la población y la económica-social.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la población de América Latina experimentó un crecimiento extraordinario, más rápido que el de cualquiera otra región del mundo. De aproximadamente 159 millones de habitantes en 1950, aumentó a 209 millones en 1960, a 275 en 1970 y a cerca de 325 en 1980. Este crecimiento extraordinario, bautizado por quienes más inquietud mostraron ante ese fenómeno, como “explosión demográfica”, se nutre de una alta fecundidad y de una mortalidad decreciente.

El ritmo de crecimiento de la población, que se fue acelerando hasta alcanzar un máximo de más de 2,8 por ciento anual en el primer quinquenio de los años sesenta, comenzó a disminuir desde entonces en forma sostenida, de suerte que actualmente se sitúa alrededor de 2,3 por ciento anual. Sin embargo, pese a ello bastaron 26 años para que se duplicara la población existente en 1954.

Este crecimiento regional resultó de tendencias que diferían mucho de un país a otro. En Argentina, Cuba y Uruguay, las tasas de crecimiento eran ya inferiores a 2 por ciento a comienzos de los años cincuenta; en Brasil, Colombia, Costa Rica y Chile comenzaron a decrecer en el período 1960-1965 y lo mismo ocurrió posteriormente en México, Panamá, Perú, la República Dominicana y Venezuela; en cambio, en el resto de los países, el ritmo de crecimiento se ha mantenido elevado, e incluso se ha acelerado, como en los casos de Bolivia y Haití.

Al analizar el comportamiento de la natalidad en el período 1975-1980, se advierte que ésta bajó tanto en la región en su conjunto como en todos los países sin excepción. Un descenso incipiente se hizo notar en países como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras y Nicaragua, pero todos ellos seguirán manteniendo, en el período 1980-1985, tasas de natalidad superiores al 40 por mil.

Los países con tasas inferiores a 40 por mil en el período 1975-1980 en los que pareciera estar reduciéndose significativamente la natalidad son —en orden de magnitud del descenso— México, Panamá, Venezuela, el Brasil y la República Dominicana.

Si se relaciona esta información con las recomendaciones del Plan de Acción Mundial se observa que la región latinoamericana no estaría demasiado lejos de alcanzar la tasa de natalidad propuesta por las Naciones Unidas, cercana al 30 por mil. Sin embargo, si se consideran los países en forma individual, la mayoría de ellos no llegará a esa meta. Cabe recordar que aquellos con tasas inferiores a esa cifra, la alcanzaron antes de la aprobación del Plan en 1974. De modo general, la evolución de la fecundidad en América Latina ha seguido un curso un tanto independiente del Plan.

La fecundidad actual es el resultado de las diferentes trayectorias que han tenido los países en el proceso de transición demográfica. Antes de 1960, la Argentina, Cuba y el Uruguay experimentaron un descenso de la fecundidad lento pero sostenido, que guarda cierta similitud con la transición demográfica en Europa.

En otros países —Colombia, Costa Rica, Chile y Venezuela— la disminución de la fecundidad en el decenio de 1960 tuvo un cariz novedoso, caracterizado por un ritmo de descenso muy acelerado y por su difusión generalizada entre las mujeres de todas las edades y todos los grupos sociales.

Un tercer grupo de países, formado por Brasil, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana y Trinidad y Tobago, se ha incorporado al proceso de transición demográfica en épocas recientes, y algunos de ellos —México, Panamá y Paraguay— han alcanzado un ritmo de descenso aun superior al registrado por Chile y los demás países citados anteriormente.

Por último, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Suriname no han entrado todavía a una etapa definida de descenso en su reproducción. Si bien en El Salvador, Guatemala y Nicaragua ha bajado la tasa global de fecundidad de manera leve pero sostenida en los últimos años, en el resto de los países este fenómeno aún no se percibe con claridad.

La tendencia a la baja en la fecundidad permitió corregir las proyecciones a la luz de las nuevas cifras arrojadas por los censos disponibles de la ronda de 1980 para el conjunto de la región. Así, para 1980 la población total disminuyó en 1,1 millones, para el año 2000 en 16,4 millones y para el año 2025, en 80,3 millones.

En lo que se refiere a la mortalidad, una de las metas propuestas por el Plan de Acción es reducirla en la mayor proporción posible, especialmente en lo que se refiere a la mortalidad infantil, y a la derivada de la maternidad. Otra, es reducir en cada país las diferencias entre las tasas de mortalidad nacional y las subnacionales. El Plan de Acción planteó que para lograr que la esperanza media de vida mundial llegase a ser de 62 años en 1985 y de 74 en el año 2000, sería preciso que para fines de este siglo ésta experimentara un aumento de 11 años para América Latina, 17 años para Asia y 28 años para África.

En América Latina las tasas de mortalidad han bajado en importante medida en las últimas décadas, y se prevé que este descenso continúe, aunque a un ritmo menor. En algunos países de la región, como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Perú, si bien la mortalidad se ha reducido apreciablemente, ésta se muestra aún particularmente elevada.

Estas tendencias hacia el cumplimiento de las metas establecidas para la fecundidad y la mortalidad, con grandes diferencias entre países, y sin que se haya logrado un cabal cumplimiento de las mismas, están señalando el marco de nuestras deliberaciones y servirán de base para discutir la conveniencia de elaborar planes de acción regionales sobre población, los que deberán partir de las nuevas realidades demográficas de la región y teniendo debidamente en cuenta las particularidades de cada país.

Quisiéramos ahora aludir brevemente a lo que ocurrió con la dinámica económica durante el mismo período para el cual se han observado las tendencias demográficas.

Después de la Segunda Guerra Mundial, y hasta mediados de los años setenta, la economía de la región mostró un crecimiento cada vez más rápido del producto interno bruto. En efecto, éste alcanzó una tasa superior al 7 por ciento durante el período 1970-1975. Aunque se dieron amplias diferencias entre los países, la evolución en el ámbito regional fue el resultado de un crecimiento en la mayoría de ellos.

Las altas tasas de crecimiento económico hasta mediados de los años setenta fueron concomitantes con profundas transformaciones de la estructura productiva. La industria manufacturera creció aún más rápidamente que el producto interno bruto, de suerte que su participación en el mismo pasó del 18 al 24 por ciento entre 1950 y 1975. El

aumento de esa participación ocurrió en todos los países, pero fue más pronunciado en los de mayor tamaño económico y demográfico, que ya tenían en 1950 un grado más alto de industrialización. Al mismo tiempo, el sector agropecuario siguió una tendencia contraria y su participación en el producto bajó de 20 a 13 por ciento.

La fuerza de trabajo ocupada en la industria también creció relativamente en casi todos los países, a la par con el proceso de urbanización y la disminución de la fuerza de trabajo agrícola, y con el aumento del sector terciario. La magnitud del crecimiento relativo de la fuerza de trabajo industrial pareció estar inversamente asociada con el grado de industrialización anterior. Los países en los cuales era menor la proporción relativa de la población económicamente activa en el sector industrial fueron precisamente aquellos en los que más creció proporcionalmente dicha fuerza de trabajo; el caso de la República Dominicana es el más destacado, con un aumento de 8,6 por ciento en 1960 a 20,3 por ciento en 1980; le sigue Honduras, con un incremento de 8,2 al 14,7 por ciento en el mismo período. Panamá, que también presenta una baja proporción de la población económicamente activa dedicada a la industria, pasó de 7,6 en 1960 a un 10,8 por ciento en 1980.

El rápido crecimiento de la economía fue acompañado por una tendencia similar en la inversión, que llegó a alcanzar tasas anuales de crecimiento superiores al 8 por ciento entre 1965 y 1973. Desde mediados del decenio de 1960, el coeficiente inversión-producto para el conjunto de la región se mantuvo por encima del 20 por ciento, alcanzando a cerca del 23 por ciento en 1970-1974 y a más del 24 por ciento en el quinquenio siguiente. Sin embargo, la inversión varió ampliamente según los países, siendo en general más elevada y estable en los grandes y medianos.

El alto crecimiento de la inversión en la región se apoyó en elevados montos de ahorro interno, que superaron el 18 por ciento del producto interno bruto a partir de 1950 y llegaron a más del 21 por ciento en 1974-1975, para disminuir posteriormente hasta llegar a poco más del 18 por ciento en 1982. Esto significó que la proporción de la inversión financiada con ahorro nacional en la región en su conjunto fue superior a 90 por ciento en todos los períodos, desde 1950 hasta 1975-1979, pero se mantuvo desde entonces debajo de ese porcentaje y llegó a poco más del 87 por ciento en 1982.

Estos importantes avances económicos en el período de postguerra y hasta mediados del decenio de 1970 fueron posibles aunque el

crecimiento de la población en el mismo período fue considerablemente alto. Curiosamente, cuando la fecundidad empezó a bajar en todos los países de la región, el crecimiento económico comenzó a hacerse más lento hasta llegar a tasas negativas durante los años 1981 y 1982.

Esta caída y reversión de las tasas de crecimiento económico fueron acompañadas de cambios en la participación de la industria en el producto interno bruto, así como en las tendencias de la inversión y el ahorro interno. En el segundo quinquenio de los años setenta —y particularmente a partir de 1980— la participación del sector agropecuario volvió a crecer ligeramente en el conjunto de la región y en más de la mitad de los países, al mismo tiempo que la participación de la industria disminuía significativamente en la región y en casi todos los países. Por otra parte, después de 1980 el coeficiente inversión-producto bajó a 21 por ciento para el conjunto de la región y se redujo también la proporción de la inversión financiada con el ahorro nacional.

Ante estas tendencias generales para América Latina, en que hubo un crecimiento económico acompañado de un fuerte crecimiento de la población y un estancamiento productivo posterior, paralelo a un descenso de la fecundidad, ¿cabría concluir que el crecimiento demográfico no tiene ninguna consecuencia para el desarrollo económico? La respuesta es obviamente negativa. Suscribir, sin más, esa conclusión significaría pecar de una ligereza impropia de un enfoque científico para un tema de tal complejidad.

Si el crecimiento económico de los países fue posible pese a que estuvo acompañado de un crecimiento alto de la población, este fenómeno debe constituir el punto de partida de análisis más profundos sobre las consecuencias de este crecimiento para el desarrollo económico. Por ejemplo, deberá indagarse qué características específicas muestra esta relación en los países, más allá de los promedios regionales; debería analizarse cuánto influye el hecho de que se haya alcanzado ya una determinada industrialización; también será conveniente plantearse preguntas respecto de la asincronía de ciertas consecuencias, esto es, cómo un determinado crecimiento de la población, contemporáneo con cierto desarrollo económico, puede influir en un período posterior a ambos.

Nos parece urgente indagar qué ocurre con el bienestar de la población de esos países que han incrementado su crecimiento económico. Nos estamos preguntando, concretamente, sobre la posibilidad de

extraer conclusiones divergentes según se tomen indicadores macroeconómicos para el país o indicadores socioeconómicos relativos a la población del mismo. De hecho, varios trabajos de la CEPAL han mostrado que no toda la población se incorpora al proceso de desarrollo económico y social, tanto en lo que se refiere al acceso a los frutos de ese desarrollo como a sus posibilidades de empleo.

Comenzando con este último aspecto, el efecto conjunto del crecimiento de la población y los cambios en la estructura por edades de la misma se ha traducido en un incremento notable de la población en edades activas. A partir de 1970 se inició un cambio de gran significación en las tendencias de las proporciones de jóvenes y de personas en edad de trabajar en la población de América Latina. Mientras en el período entre 1950 y 1970 los menores de 15 años aumentaron de 40,7 por ciento a 42,4 por ciento, para 1980 esa proporción se redujo a 39,4 por ciento; por su parte, la población de 15 a 64 años que en el primer período había disminuido de 56 por ciento a menos de 54 por ciento, en 1980 alcanzaba ya a 56,4 por ciento.

Tendría que haberse producido un fuerte incremento de nuevos empleos para ocupar a esa nueva fuerza de trabajo. Aunque se hubieran mantenido constantes las pautas de participación por sexo y por edad vigentes en cada país durante el período 1950-1980, cálculos hechos por el CELADE indican que la población económicamente activa de la región habría aumentado de 55 a 122 millones de personas, es decir, que la fuerza de trabajo se habría acrecentado en 67 millones durante ese período. Ese incremento es un fenómeno atribuible a la incorporación a las edades activas de los niños que nacieron en épocas de fecundidad alta.

En una situación de creciente insuficiencia de empleos productivos adecuadamente remunerados, ese fuerte incremento de la fuerza de trabajo no hará más que agravar el desajuste entre la oferta y la demanda de esa fuerza de trabajo en los países de la región. De ahí la formación de crecientes mercados de trabajo "informales", sobre los cuales los trabajos de la OIT —y en particular del PREALC— dan abundante información. Este mercado informal absorbe ese exceso de fuerza de trabajo que no encuentra cabida adecuada en el proceso productivo y que tiene que conformarse con trabajar por cuenta propia en actividades relacionadas con servicios improductivos —que representan formas de desempleo encubierto— o en empresas tradicionales de bajísima productividad.

Esto tendrá que reflejarse necesariamente en el bienestar de la población, la que en proporciones importantes —y variables por países— queda marginada de los beneficios del desarrollo económico. Estimaciones realizadas alrededor de 1970 indican que había en la región cerca de 110 millones de pobres, definidos como personas que no alcanzan a satisfacer sus necesidades más básicas; de esa cifra, 54 millones eran indigentes, definidos como personas que no alcanzan a satisfacer adecuadamente sus necesidades alimentarias. Aquella cifra representa un 40 por ciento del total de la población de los diez países comprendidos en el estudio que sirvió de base a las estimaciones.

Por otra parte, el crecimiento de la población unido al incremento de la esperanza de vida y la creciente proporción de personas en edad avanzada en relación con la población activa, se traduce, en los países, en un aumento de la demanda de beneficios de jubilación. A esto pueden agregarse las mayores demandas de servicios de salud, educación, transporte, recreación y vivienda. Esto último plantea un problema serio que tiende a resolverse precariamente con la creación de áreas marginales dentro de las grandes ciudades, donde las condiciones de salubridad y de vida no pueden ser más deplorables. En realidad debe tenerse presente que entre las causas de este fenómeno, conjuntamente con el crecimiento de la población, cabe mencionar una tendencia mostrada por la distribución espacial de la misma, que se caracteriza por fuertes corrientes migratorias que buscan instalarse en las grandes ciudades.

Estas breves referencias a situaciones sociales que revelan la insuficiencia del proceso productivo, que no permite la incorporación de vastos sectores de la población a los beneficios del desarrollo económico, ¿pueden llevarnos a concluir que un alto crecimiento de la población tiene consecuencias negativas para el desarrollo económico o para el bienestar de esa población? La respuesta vuelve a ser negativa. De hecho, una de las situaciones esbozadas, que suele atribuirse al crecimiento de la población, podría ser resuelta ya por los países de la región, aun en las condiciones económicas actuales y con el crecimiento real de la población que han tenido. Nos referimos a las situaciones de pobreza crítica. Trabajos de la CEPAL indican que es posible realmente superar la pobreza y que los obstáculos para lograr esa finalidad no residen en las exigencias materiales que habría que satisfacer, ni en el volumen de la población, sino en la falta de políticas dirigidas a cumplir dicho objetivo.

Lo anterior nos lleva a poner en duda ciertas conclusiones a las que llegan algunos trabajos preparatorios de la Conferencia Internacional sobre Población, que se efectuará en México en agosto de 1984. No estamos seguros que pueda demostrarse objetivamente que “en una época de crecimiento económico más lento, las mejorías en los niveles de vida pueden depender más de la pericia de los planificadores de la familia que de la de los planificadores económicos”. Afirmaciones como éstas, que parecen parafrasear otras formuladas hace mucho tiempo, sugieren una solución aparentemente fácil, olvidando el papel fundamental de los planificadores económicos, quienes podrían contribuir a acelerar ese crecimiento productivo y a asignar más equitativamente los beneficios del mismo. Con todo, el examen de trabajos en que se llegue a esas conclusiones ayudará a confrontar opiniones y exigirá esfuerzos imaginativos para demostrar posibles errores y ofrecer otras alternativas.

Las relaciones entre el desarrollo económico y social y la dinámica demográfica no se manifiestan solamente en el sentido comentado hasta ahora. Es tan interesante conocer las formas en que el desarrollo influye sobre la dinámica demográfica como la forma en que ésta influye sobre aquél, entre otras cosas, porque si se quiere influir sobre una dinámica demográfica que parece inadecuada para los objetivos planteados por los planificadores económicos, será necesario conocer los factores socioeconómicos determinantes de cambios en las tendencias demográficas.

A diferencia de lo que ocurre con el análisis de las consecuencias de la dinámica demográfica sobre el desarrollo económico —donde prima la polémica ideológica y son pocos los avances científicos que demuestran las consecuencias reales— en el caso de los factores socioeconómicos determinantes de cambios poblacionales, ha habido muchas menos polémicas y los avances científicos han sido mucho más exitosos. Si bien quedan todavía muchas relaciones causales por profundizar y pese a que todavía los resultados de algunas investigaciones son puestos en tela de juicio por otros estudios, es mucho el camino recorrido y se cuenta ya que con un cúmulo de conocimientos científicos que puede utilizarse fructíferamente como insumo para elaborar planes, acciones y políticas de población.

Hasta aquí nos hemos referido a las tendencias observadas en los últimos años en América Latina, respecto del crecimiento de la población. Corresponde ahora hacer algunas referencias a la distribución

espacial de la población en los países de la región. Este aspecto no ha despertado polémicas tan intensas como el crecimiento de la población, aunque los supuestos ideológicos y valorativos respecto de las consecuencias de la concentración no han estado ausentes en los trabajos sobre el tema. Fuera de estos aspectos polémicos, hay consenso dentro de los países de la región en que debe concederse gran importancia al análisis de estas tendencias relativas a la distribución espacial de la población y al acopio de conocimientos que sirvan de insumos para elaborar políticas de redistribución de la misma.

El conjunto de cambios económicos, sociales y políticos experimentados por la región durante los años sesenta y setenta, así como las alteraciones concomitantes de las variables demográficas, ha tenido profundas repercusiones sobre las modalidades de ocupación territorial. No obstante que varían considerablemente entre los países, las tendencias que muestran la distribución y redistribución de la población en el espacio latinoamericano pueden resumirse en tres dimensiones principales susceptibles de considerarse como denominadores comunes para las distintas naciones.

Cabe mencionar, en primer lugar, que la urbanización continúa desempeñando un papel fundamental, tanto por la progresiva traslación del centro de gravedad de las economías latinoamericanas desde los sectores agro-extractivos hacia los industriales y de servicios, como por la definición de una gama de asentamientos en los que se emplaza la mayoría de los habitantes de la región. Esta tendencia ha venido acompañada, además, de una serie de mudanzas sociales que se tornan manifiestas en la elevación del grado de escolaridad alcanzado, en el surgimiento y ampliación de los estratos medios y, en general, en la definición de normas y pautas de interacción que tienen incidencia directa sobre la dinámica demográfica.

Cabe señalar, sin embargo, que en estos últimos años las tasas de crecimiento de las ciudades más grandes presentan claros signos de declinación. Tampoco puede desconocerse que ha aumentado el peso relativo de las ciudades de tamaño menor e intermedio, indicio de que las redes urbanas nacionales se amplían de modo importante.

Una segunda tendencia de la distribución espacial de la población regional corresponde a la paulatina reducción de los "espacios vacíos", tradicionalmente tan importantes en la región. Los antecedentes suministrados por los censos de población de comienzos de la década de

1980 indican que, junto con las áreas nucleares metropolitanas, las mayores tasas de crecimiento de la población se registran en las zonas periféricas de algunos de los territorios nacionales. De este modo, la historia demográfica reciente de América Latina testimonia una clara ampliación del espacio ocupado; esto obedece a una expansión de las superficies de uso agropecuario y a la explotación de nuevos yacimientos mineros. Esta tendencia forma parte, entonces, de un proceso de avance sobre las fronteras de recursos. Aun cuando este proceso compromete todavía a proporciones relativamente pequeñas de la población total de la región, su dinamismo ha ido adquiriendo una intensidad progresiva.

Las dos tendencias señaladas, urbanización y avance sobre las fronteras de recursos, han evolucionado de forma tal que definen zonas de atracción de población; es decir, ellas han contribuido al surgimiento de lugares de destino para parte importante de las corrientes migratorias internas. Para nutrir esas corrientes, y como contrapartida, ha sido necesario que existan lugares de origen donde predominen factores que contribuyan a la expulsión de población. Tales condiciones distinguen, por lo tanto, a una tercera gran tendencia de la distribución espacial de la población latinoamericana, que se ha hecho especialmente evidente en zonas de antiguo asentamiento, situadas por lo general en posiciones centrales de los países y con una importante gravitación del medio rural. En tales zonas es frecuente que persistan formas "tradicionales" de organización de la producción agropecuaria basadas en el latifundio y la economía campesina.

Por cierto, las tendencias esbozadas son mucho más complejas y alcanzan manifestaciones que difieren en modo e intensidad entre los diferentes países y dentro de los mismos. Por este motivo, las repercusiones económicas y sociales que derivan de tales tendencias, resultan muy diversas. Aun cuando algunos aspectos de esas repercusiones han sido objeto de estudios detallados, otros no han corrido tal suerte y siguen siendo poco conocidos, y sujetos a evaluaciones que han motivado muchas polémicas. Ello ha ocurrido, en especial, tanto con la concentración urbano-metropolitana como con la dispersión rural aún no bien definida.

Los diagnósticos interpretativos del fenómeno de la concentración urbana muestran que ésta constituye un componente básico de la modalidad de desarrollo predominante en la región y que, por esta misma circunstancia, sería difícil esperar que mientras se mantengan las actuales condiciones, esta tendencia presente signos importantes de re-

versión. Aun más, no hay indicios claros de que puedan surgir deseconomías de aglomeración que pudieran contrarrestar las economías que derivan de ella; sin embargo, pudiera ocurrir que las deseconomías existentes sean externas a las empresas y que sus costos estén recayendo sobre el conjunto de la sociedad.

Si la concentración espacial continúa siendo funcional para el proceso de acumulación, es de esperar que las grandes ciudades sigan gravitando mucho sobre la distribución de la población. Esa concentración refleja, sin duda, desigualdades en la distribución y desarrollo de las fuerzas productivas que suponen asimismo desigualdades en cuanto a las condiciones materiales de existencia de la población. Tales condiciones revierten sobre la dinámica demográfica y actúan como factores determinantes de la movilidad territorial de la población.

Podríamos seguir extendiéndonos en consideraciones relativas a ambos aspectos de la dinámica demográfica; sin embargo, dada la existencia de documentos preparados especialmente para el análisis de las tendencias del crecimiento y la distribución de la población, así como otros documentos específicos sobre la relación entre la población y el desarrollo y sobre la experiencia de diez años de políticas de población en América Latina no parece necesario ahora abundar más en estas consideraciones antes del inicio de esta importante reunión.

Quisiera terminar estas palabras con una reflexión que podría ser tomada en consideración en nuestras reuniones de trabajo: la importancia de compatibilizar los intereses generales de la sociedad nacional con los derechos fundamentales de las personas que forman parte de la misma. El Plan de Acción Mundial sobre Población aprobado en 1974 sugiere algunas metas nacionales para las tasas de fecundidad y la reducción de la mortalidad y existen sugerencias tendientes a que cada país se fije soberanamente algunas metas más precisas en esta esfera. Por otra parte, el mismo Plan de Acción pone énfasis en el derecho de las personas a decidir libremente sobre el número de hijos. Como es posible que haya cierta divergencia entre las necesidades nacionales y las voluntades personales, parece oportuno indagar sobre cuál debiera ser la actitud que debería tomar la autoridad pública.

Existen numerosas denuncias de atropellos a la libertad individual del ser humano en materia de reproducción, por la aplicación de medidas para controlarla, con las cuales podrán no estar de acuerdo de manera consciente los afectados. Evidentemente, estas medidas ten-

derían al descenso de la fecundidad y no hay dudas que los países que las aplican piensan estar interpretando las necesidades nacionales.

Por otra parte, existe una fuerte oposición por parte de algunos grupos, o corrientes de opinión, en relación a la organización o ampliación de la cobertura de los programas de planificación familiar destinados a entregar información adecuada a las parejas y facilitarles el acceso a anticonceptivos eficientes para que puedan elegir en forma conscientemente libre el número de hijos que desean tener. Estas posiciones influirán en la dirección de aumentar la fecundidad, pero las mismas no son menos lesivas de la libertad individual que las medidas denunciadas anteriormente.

A nuestro juicio, la única manera de hacer compatibles estos intereses nacionales con las libertades individuales, reside en que se insista en el derecho inalienable de las parejas para decidir libre, informada y conscientemente sobre el tamaño de su familia. A ese fin, no podría prescindirse de programas que facilitan la planificación del número de hijos, entregando información objetiva y veraz sobre la reproducción humana y facilitando los medios anticonceptivos para ajustar el número de hijos al tamaño ideal de familia que las parejas se fijan libremente.

A partir de ello, y sólo sobre la base de una voluntad libre y consciente de las parejas, la sociedad nacional debe hacerse cargo de la tarea de motivar a las parejas para que fijen como tamaño de su familia aquél que se ajuste a los objetivos de la planificación nacional, sea en la dirección de una fecundidad baja o alta. Para que esa motivación se haga realidad, la sociedad deberá crear los incentivos materiales o espirituales, o de ambos tipos, que refuercen la voluntad de las personas en la dirección buscada por la sociedad nacional.

De igual manera, debe pensarse en relación con el problema de la distribución espacial de la población. Aun cuando en este campo no existen tantas denuncias de medidas compulsivas ni programas de acción que despierten las mismas resistencias que se plantean en el caso de la fecundidad, no es menos cierto que los gobiernos de la región se muestran muy preocupados por la fuerte concentración de la población en algunas grandes ciudades del país. También en este caso el principio de ofrecer incentivos materiales, culturales y recreativos que motiven a las personas a no abandonar el lugar de origen o dirigirse hacia lugares de destino sugeridos por los gobiernos, debe primar sobre medidas que obstaculicen el derecho de los ciudadanos al libre desplazamiento por el territorio nacional.

Para finalizar, espero que estas reflexiones, así como la documentación presentada a la consideración de los distinguidos delegados, contribuyan a lograr los objetivos de esta reunión que son, por una parte, recibir orientación para el trabajo del CELADE en los próximos años y, por la otra, obtener un consenso sobre las recomendaciones que se deberían hacer en el marco del Plan de Acción Mundial sobre Población para que éste sea un instrumento más efectivo para el desarrollo de la región.

IUSSP XX GENERAL CONFERENCE ON POPULATION, Florence 1985

The International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP) is a non-profit worldwide association of population specialists established in 1928. It is composed of demographers, economists, sociologists, statisticians, physicians, public health officers, family planners, administrators, policy makers, etc, belonging to more than a hundred countries.

Its aims are to draw the attention of governments, international governmental and non-governmental organizations and the general public to population problems as well as to promote demography as a science. To achieve these aims, the Union organizes worldwide, regional and specialized conferences, operates scientific activities and publishes the Proceedings of its conferences and the results of the work of its committees. The Union has consultative status with the Economic and Social Council of the United Nations and with UNESCO.

Once every four years, the International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP) holds its general conference. The next one is scheduled to take place in Florence (Italy) from 5 to 12 June 1985, on the invitation of the National Commission on the Population and under the patronage of the Government of Italy and of the Regional Government of Tuscany.

It is expected that more than 100 participants from throughout the world will take part: not only demographers, but also other specialists interested in population studies.

61 scientific papers have been solicited. As it is now a well established tradition with IUSSP, they will be published and distributed to registered participants 6 weeks before the conference. Contributed papers are also strongly encouraged.

Preview of sessions as well as guidelines for submitting contributed papers have been published in the IUSSP Newsletter No. 19. Copies of the Newsletter as well as the Information Bulletin No. 1 of the conference are available on request. For further information and registration, please write to:

Bruno Remiche, Executive Secretary
International Union for the Scientific Study of Population
Rue des Augustins 34
B-4000 Liège, Belgium

SCIENTIFIC PROGRAMME

Plenary Sessions

- P.1 Demographers' views into the 21st Century.
- P.2 Scholars and politicians: shared responsibilities on population issues

Speakers

- W. Brass (U.K.),
N. Keyfitz (U.S.A.) and
L. Henry (France)
- G. Spadolini (Italy) and
C. Miró (Panama)

Formal Sessions

Organizers

A. Fertility

- F.1 Society, community and contextual influences on individual fertility
- F.2 Nutrition, infant mortality and fertility
- F.3 Abortion, sterilization and their relation to fertility
- F.4 Implications of rapid fertility decline in developing countries

Committee on Comparative Analysis of Fertility and Family Planning / Chairman : G. Rodríguez (Chile)

A. Pebley (U.S.A.)

M. Muramatsu (Japan)

M. Costa (Brazil)

B. Mortality

- F.5 Conceptual frameworks for the study of sociobiological determinants of mortality
- F.6 Mortality in Africa
- F.7 Factors associated with mortality decline in high mortality countries
- F.8 Patterns and trends in causes of death in low mortality countries

Committee on Biological and Social Correlates of Mortality / Chairman:
L. Ruzicka (Australia)

O. Adegbola (Nigeria)

S.L.N. Rao (India)

J. Vallin (France)

C. Development, Migration and Population Redistribution

- F.9 Socio-economic consequences of international migration
Committee on International Migration / Chairman : R. Tabbarah (Lebanon)
- F.10 Patterns of settlement and their demographic implications
S. Coulibaly (Upper Volta)
- F.11 Urban population growth and its economic and social consequences
Committee on Economic Consequences of Alternative Demographic Patterns / Chairman : R. Lee (U.S.A.)
- F.12 Labour market dynamics and international migration
D. Maillat (Switzerland)

D. Family Demography, Life Cycle and Nuptiality

- F.13 Demographic and other factors of the family life cycle
Committee on Family Demography and the Life Cycle / Chairman : J. Bongaarts (Netherlands)
- F.14 Changes in family formation and dissolution in LDCs
A. Chamrathirong (Thailand)

E. Policies and individual behaviour

- F.15 Utilization of demographic knowledge in policy formulation and planning
Committee on Utilization of Demographic Knowledge in Policy Formulation and Planning / Chairman : R. Urzua (Chile)
- F.16 Responses to policies aimed at increasing fertility in low fertility countries
R. Cagiano de Azevedo (Italy)
- F.17 Family planning: prospects for the future
C. Westoff (U.S.A.)

- F.18 Aging, social security and economic behaviour P. Pestieau (Belgium)
- F. Methodology**
- F.19 New methods of adjustment and new survey approaches to demographic estimation Task Force on Collection Evaluation and Adjustment of Demographic Data in LDCs / Chairman K. Hill (U.K.)
- F.20 Statistical problems of relevance to demographic data collection in developing countries J. Owusu (Ghana)
- F.21 Advances in demographic projections C. Arretx (Chile)
- F.22 Mathematical demography J. Pollard (Australia)
- F.23 Contribution of micro-studies to demographic knowledge Working Group on the Micro-Approach to Demographic Research / Chairman : A. Hill (U.K.)
- G. Patterns of Population Growth**
- ¹F.24 Long-term swings in population in the past and their determinants A. Bellettini (Italy)*
- F.25 Present patterns of demographic change in light of past experiences E. van de Walle (Belgium)
- F.26 The changing relationship between socio-economic characteristics and demographic behaviour C. Höhn (F.R. Germany)

* Professor A. Bellettini unfortunately died last October. Before his death, he had completely planned the organization of his session, which will be taken over by one of his colleagues in the way he had initially chosen.

H. Specific Topics for Regional Areas

- F.27 1982 Census of China Z. Liu (China)
- F.28 The demography of Africa in the light of the 1980 round of censuses M. Azefor (Cameroon)

Informal Sessions

- I.1 Estimating proximate determinants in fertility analysis H. Page (U.K./Belgium)
- I.2 Migration and fertility M. Termote (Canada)
- I.3 Methodological lesson learned from the WFS L. Bumpass (U.S.A.)
- I.4 Sex differentials in mortality : prospect and changing trends for the future E. Kitagawa (U.S.A.)
- I.5 Reversals of declining mortality E. Valkovics (Hungary)
- I.6 Demographic-economic analysis of regional population change A. Rogers (U.S.A.)
- I.7 Analysis of short-term population trends G. Calot (France)
- I.8 Evaluation of existing demographic model schedules, with particular emphasis on cohort experience H. Zlotnik (Mexico)
- I.9 Information systems for differential demographic analysis M. Skolnick (U.S.A.)
- I.10 Population theories before Malthus P. Barucci (Italy) and P. Roggi (Italy)
- I.11 The influence of religions on the formulation of and response to population policies P. Delooz (Belgium)

- | | | |
|------|---|--|
| I.12 | The demography of indigenous minorities | D.I. Pool (New Zealand) |
| I.13 | Demographic differentials in the Mediterranean area | J. Arango (Spain) |
| I.14 | Historical demography | Committee on Historical Demography / Chairman : Ad van der Woude (Netherlands) |

Side Meetings

- S.1 Market use of population data
- S.2 The use of micro-computers in demography
- S.3 FAO/IUSSP joint session

**VIGESIMA CONFERENCIA DE POBLACION DE LA
UNION INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO
CIENTIFICO DE LA POBLACION
Florenca, 1985**

La Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP) es una asociación mundial, sin fines de lucro, de especialistas en población fundada en el año 1928. La integran demógrafos, economistas, sociólogos, estadísticos, médicos, funcionarios de salud pública, planificadores familiares, administradores, formuladores de políticas, etc., que pertenecen a más de cien países diferentes.

Sus objetivos son llamar la atención de los gobiernos, organizaciones internacionales —gubernamentales o no— y del público en general acerca de los problemas de población, como también promover la demografía como una ciencia. Para el logro de tales objetivos, la Unión organiza conferencias mundiales, regionales y especializadas, lleva a cabo actividades científicas, publica actas de sus conferencias, también resultados del trabajo de sus Comités. La Unión es un organismo consultor del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y de la UNESCO.

Cada cuatro años, la Unión lleva a cabo su Conferencia General. La próxima está programada para desarrollarse en Florencia, Italia, desde el 5 hasta el 12 de junio de 1985, invitada por la Comisión Nacional de Población y bajo el patrocinio del Gobierno de Italia y del Gobierno Regional de Toscana.

Se espera que asistan más de 1000 participantes de todas partes del mundo: no sólo demógrafos, sino también otros especialistas interesados en estudios de población.

Se han solicitado 61 documentos científicos. Como es una costumbre ya establecida dentro de la Unión, ellos serán publicados y distribuidos a los participantes registrados seis semanas antes de la Conferencia. Las contribuciones voluntarias son también altamente deseables.

Un anticipo de las sesiones y también las normas para el envío de documentos ha sido publicado en "IUSSP Newsletter No. 19". Copias del "Newsletter" y del "Information Bulletin No. 1" de la Conferencia están disponibles a pedido. Para mayor información e inscripción, escribir a:

Bruno Remiche, Secretario Ejecutivo
International Union for the Scientific Study of Population
Rue des Augustins 34
B-4000 Liege, BELGIQUE

PROGRAMA CIENTIFICO

Sesiones plenarias

- P.1 Criterios de los demógrafos acerca del siglo XXI
- P.2 Académicos y políticos: responsabilidades compartidas en asuntos de población

Relatores

- W. Brass (Reino Unido)
N. Keyfitz (U.S.A.)
L. Henry (Francia)
- G. Spadolini (Italia)
C. Miró (Panamá)

Sesiones formales

Organizadores

A. Fecundidad

- F.1 Influencias societales, comunitarias y contextuales sobre la fecundidad individual
- F.2 Nutrición, mortalidad infantil y fecundidad
- F.3 Aborto, esterilización y su relación con la fecundidad
- F.4 Implicaciones de un rápido descenso de la fecundidad en los países en desarrollo.

Comité de Análisis Comparativo de la Fecundidad y la Planificación Familiar /
Presidente: G. Rodríguez (Chile)

A. Pebley (U.S.A.)

M. Muramatsu (Japón)

M. Costa (Brasil)

B. Mortalidad

- F.5 Marcos conceptuales para el estudio de los determinantes sociobiológicos de la mortalidad.
- F.6 Mortalidad en Africa
- F.7 Factores asociados con el descenso de la mortalidad en países con mortalidad alta.

Comité de Interrelaciones Biológicas y Sociales de la Mortalidad/Presidente: L. Ruzicka (Australia)

O. Adegbola (Nigeria)

S.L.N. Rao (India)

F.8 Patrones y tendencias en las causas de muerte en países de baja mortalidad. J. Vallin (Francia)

C. Desarrollo, Migración y Redistribución de la Población

F.9 Consecuencias socioeconómicas de la migración internacional Comité de Migración Internacional/Presidente: R. Tabbarah (Líbano)

F.10 Patrones de asentamiento y sus implicaciones demográficas S. Coulibaly (Alto Volta)

F.11 Crecimiento de la población urbana y sus consecuencias económicas y sociales Comité sobre Consecuencias Económicas de Patrones Demográficos Alternativos/Presidente : R. Lee (U.S.A.)

F.12 Dinámica del mercado de trabajo y migración internacional D. Maillat (Suiza)

D. Demografía familiar, ciclo de vida y nupcialidad

F.13 Factores demográficos y otros factores en el ciclo de vida familiar. Comité sobre Demografía Familiar y Ciclo de Vida. Presidente J. Boongarts (Países Bajos)

F.14 Cambios en la formación de la familia y disolución en países menos desarrollados. A. Chamratrithirong (Tailandia)

E. Políticas y comportamiento individual

F.15 Uso del conocimiento demográfico en la formulación de políticas y planificación. Comité de Utilización del Conocimiento Demográfico en la Formulación de Políticas y en la Planificación / Presidente : R. Urzúa (Chile)

- | | | |
|-----------------------|--|---|
| F.16 | Respuestas a las políticas tendientes a aumentar la fecundidad en países de baja fecundidad | R. Cagiano de Azevedo (Italia) |
| F.17 | Planificación familiar : Perspectivas futuras. | C. Westoff (U.S.A.) |
| F.18 | Envejecimiento, seguridad social y comportamiento económico | P. Pestieau (Bélgica) |
|
 | | |
| F. Metodología | | |
| F.19 | Nuevos métodos de ajuste y de encuestas para estimaciones demográficas | Task Force de Recolección, Evaluación y Ajuste de Datos en Países en desarrollo/Presidente : K. Hill (Reino Unido). |
| F.20 | Problemas estadísticos relevantes para recolección de datos demográficos en países en desarrollo | J. Owusu (Ghana) |
| F.21 | Avances en proyecciones demográficas | C. Arretx (Chile) |
| F.22 | Demografía Matemática | J. Pollard (Australia) |
| F.23 | Contribución de estudios micro al conocimiento demográfico | Grupo de Trabajo sobre Enfoque Micro a la Investigación Demográfica/Presidente : A. Hill (Reino Unido) |

G. Patrones del crecimiento de la población

- | | | |
|------|---|-------------------------|
| F.24 | Oscilaciones a largo plazo de la población en el pasado y sus determinantes | A. Bellettini (Italia)* |
|------|---|-------------------------|

* Lamentablemente, el Profesor Bellettini falleció en octubre pasado. Antes de su muerte él había planeado completamente la organización de su sesión, por lo que uno de sus colegas se hará cargo de ella, en la misma forma que él había originalmente determinado.

- | | | |
|---|--|---------------------------|
| F.25 | Patrones actuales del cambio demográfico en vista de experiencias pasadas. | E. van de Walle (Bélgica) |
| F.26 | La relación cambiante entre las características socioeconómicas y el comportamiento demográfico. | C. Höhn (R.F.A.) |
| H. Temas específicos para regiones | | |
| F.27 | El Censo de 1982 en China | Z. Liu (China) |
| F.28 | La demografía de Africa, a la luz de los censos de la década de 1980 | M. Azefor (Camerún) |

Sesiones Informales

- | | | |
|-----|--|----------------------------------|
| I.1 | Estimación de determinantes próximos en el análisis de la fecundidad | H. Page (Reino Unido
Bélgica) |
| I.2 | Migración y fecundidad | M. Termote (Canadá) |
| I.3 | Lecciones metodológicas aprendidas de la Encuesta Mundial de Fecundidad (WFS) | L. Bumpass (U.S.A.) |
| I.4 | Mortalidad diferencial por sexos: Perspectivas y tendencias cambiantes para el futuro. | E. Kitagawa (U.S.A.) |
| I.5 | Retroscesos en el descenso de la mortalidad | E. Valkovisc (Hungría) |
| I.6 | Análisis demográfico-económico de los cambios regionales de la población | A. Rogers (U.S.A.) |
| I.7 | Análisis de tendencias demográficas a corto plazo | G. Calot (Francia) |

- | | | |
|------|---|---|
| I.8 | Evaluación de programas de modelos demográficos, con especial énfasis en la experiencia por cohortes. | H. Zlotnik (México) |
| I.9 | Sistemas de información para análisis demográficos diferenciales | M. Skolnick (U.S.A.) |
| I.10 | Teorías de población pre-maltusianas | P. Barucci (Italia)
P. Roggi (Italia) |
| I.11 | La influencia de la religión en la formulación y en la respuesta a políticas de población | P. Delooz (Bélgica) |
| I.12 | La demografía de las minorías indígenas | D.I. Pool (Nueva Zelanda) |
| I.13 | Diferenciales demográficos en el área del Mediterráneo | J. Arango (España) |
| I.14 | Demografía Histórica | Comité de Demografía Histórica/Presidente : Ad van der Woude (Países Bajos) |

Sesiones paralelas

- S.1 Uso del mercado de los datos demográficos
- S.2 El uso de los microcomputadores en demografía
- S.3 Sesión conjunta FAO/IUSPP